

BAJO EL SIGNO DE LA TORTURA

La tortura científica en manos de los regímenes totalitarios de América latina

JOSE ALDUNATE L., s.j.

El caso Pellecer de Guatemala ha impactado a la opinión mundial. Es un suceso que no puede dejar de conmover y alarmar a todo hombre. Pero nos toca mucho más de cerca a los que formamos parte de la comunidad latinoamericana. Aquí en Chile particularmente, se han constatado prácticas afines a las que caracterizan lo sucedido en Guatemala. Surge sobre todos y sobre la calidad humana de nuestra convivencia una siniestra amenaza: la tortura va extendiendo sus tentáculos. Este escrito es un llamado de alerta.

El 8 de junio de 1981, individuos armados detuvieron en la capital de la nación al joven jesuita guatemalteco Luis Eduardo Pellecer, de 35 años. Golpeándolo, lo sacaron medio inconsciente de su auto. Allanaron luego a su casa, ultimando a un amigo. A Luis Eduardo se lo llevaron y... "desapareció". Durante 113 días no se supo nada de él, mientras las autoridades, a todos los niveles, negaban tenerlo ni conocer su paradero.

El 30 de septiembre reaparece Luis Eduardo, presentado por las mismas autoridades ante las cámaras de T.V. Recita una extensa declaración: "Yo fui miembro del Ejército Guerrillero de los Pobres hasta el 8 de junio recién pasado, día y mes en que decidí, libremente, buscar a las Fuerzas de Seguridad para terminar con mi vida subversiva" (citado por Rev. Ercilla, 25 de noviembre). Relata enseguida sus pasos desviados, analizando con argumentos persuasivos las causas. La culpa la tienen las novedades introducidas por la Iglesia con su "opción por los pobres"

y la infiltración marxista en la Compañía de Jesús. Denuncia instituciones y personas con nombre y apellido.

Pellecer es paseado ante diversos públicos, entre ellos diplomáticos y representantes de la prensa, no sólo en Guatemala sino también en El Salvador (22 de octubre) y Honduras. Se proyectaron viajes a Costa Rica y USA que posteriormente no resultaron. Los medios oficiales de comunicación publicitan sus "confesiones". Estas han sido reproducidas en Chile por la revista Ercilla (25 de nov.) y por "Fray Catapilco" en La Tercera (28 de diciembre). Ninguna de las dos publicaciones dice palabra sobre el contexto que rodeó estas "confesiones", hecho que queremos atribuir a ligereza e inadvertencia más que a irresponsabilidad ética.

Mientras Luis Eduardo no sea liberado —física y psicológicamente— (si es que llegara a serlo algún día), no tendremos tal vez las evidencias de todo lo que ha sucedido. Pero todo indica que tenemos aquí un caso horripo-

lante de lo que pueden efectuar los organismos de policía secreta en un prolongado tiempo de incomunicación, cuando cuentan con los medios sofisticados de intimidación, de tortura física y violentación psicológica y cuando tienen la perversión moral como para emplearlos.

El propósito del Gobierno de Guatemala es patente: refrendar con las declaraciones de Pellecer las acusaciones que ellos mismos habían propalado, por todos los medios de publicidad, contra la acción de religiosos y agentes de pastoral y justificar la represión emprendida directa e indirectamente contra la Iglesia y sus ministros (10 sacerdotes asesinados entre 1980 y 1981) y contra las comunidades cristianas de campesinos e indígenas.

La táctica del Gobierno, al comienzo, logró parcialmente su intento. Los Obispos que habían hecho el 15 de julio y el 6 de agosto, declaraciones enérgicas contra la persecución, se mostraron desconcertados. En una comunicación del 4 de octubre, estuvieron más preocupados de responder a las acusaciones de Pellecer contra la Iglesia y condenar su confesada "participación" en la guerrilla que de denunciar el nuevo atentado contra el hombre perpetrado en su persona. El Cardenal Casariego llegó a decir que la Iglesia "lo recibe ahora como un Judas arrepentido".

Pero los que lo conocieron personalmente supieron detectar desde el principio el tremendo abuso de que fue víctima.

La destrucción del hombre

Sus compañeros jesuitas lo comprendieron:

"La Compañía de Jesús no acepta la validez de esas declaraciones porque, según todos los indicios razonables, no han sido obtenidas libremente, sino bajo gravísima presión". (Comunicado de los Jesuitas de Centroamé-

rica. *Ecclesia* n. 2049, 10 de octubre de 1981, Madrid, p. 26).

Analiza luego este comunicado varios aspectos como el pretendido "autosequestro", el testimonio de los que lo acompañaron hasta los últimos momentos libres que tuvo, su larga incomunicación clandestina, su modo de comportarse y hablar después de su reaparición. Dice que la Compañía se considera siempre responsable del P. Pellecer y exige al Gobierno guatemalteco su entrega a la Iglesia o a un organismo internacional que pudiese asegurar su real libertad.

Yendo más a fondo del problema, protesta contra la intención del Gobierno: "El objetivo de estas declaraciones es claramente tendencioso al interpretar como subversivo lo que es fidelidad al Evangelio y a la opción preferencial por los pobres que ésta exige".

El Padre Juan Hernández Pico, amigo y confidente de Luis Eduardo, analiza el cambio increíble producido en las actitudes y lealtades de su colega.

"El trabajo que Pellecer desarrollaba en Guatemala, lo fue ubicando en una situación de creciente peligrosidad para la integridad de su vida. Ante la insistencia hecha por jesuitas y compañeros para que dejara Guatemala, él contestó que no podía hacerlo. El desangre causado a Guatemala por los asesinatos, las salidas forzadas de numerosos evangelizadores, el encuentro progresivo y personal que iba viviendo con el misterio de amor, justicia y fidelidad de Dios al lado de los pobres de Guatemala se lo impedía".

"Ví al Cuache (su sobrenombre) media hora antes de su secuestro, el 9 de junio. Entonces como antes dejaba traslucir con espontaneidad, el miedo que sentía por su vida junto con el ruego de que nadie lo presionara a dejar su patria. La decisión de enfrentar en fe y entrega esperanzada lo que viniera, fue en él la característica más evangélica

de su trabajo, como en los últimos meses y días de la vida de otros dos mártires recientes, el arzobispo Oscar Romero y el Padre Rutilio Grande. A ellos se les otorgó el don de un martirio inequívoco, que al Cuache intentan robarle ahora".

"Esta relación íntima con la vida interior de Luis Eduardo es lo que nos hace a sus compañeros excluir con certeza moral la afirmación de autosequestro... Todos los indicios razonables apuntan hacia el hecho de que se ha logrado destruir con la tortura más científica, a una personalidad cristiana y generosa... Me abruma ver que en Centroamérica se introduce este método horrible que revela la decisión más fría y calculadora de maldad en quienes lo aplican y que marcan tan cruelmente a quienes lo sufren". (*Diálogo Social*, n. 140, nov./dic. 1981, Panamá, pág. 51).

Hasta aquí el testimonio de quien lo conoció muy bien.

Podríamos preguntarnos si Luis Eduardo estuvo realmente implicado en actividades subversivas; si fue miembro del movimiento guerrillero EGP; y qué sabían al respecto sus Superiores.

Pellecer no fue nunca miembro del EGP, por más que lo haya afirmado después. Pero se comprometió a fondo en diversas actividades orientadas a la defensa de los derechos del pueblo y de la dignidad del hombre. Escribía en diversas publicaciones, animaba grupos juveniles, asesoraba la organización popular en las "barrancas" (barrios miserables) de Guatemala, ayudaba a refugiados salvadoreños. Todo esto lo llevó naturalmente a colaborar con personas y grupos que defendían también esas causas incluso con el EGP. Tuvo que mantenerse más de una vez oculto. Todo esto lo sabían bien sus Superiores.

Hasta la fecha (29 de enero 1982), Pellecer permanece en poder de las autoridades civiles y policiales guatemaltecas. Está recluido; ni sus padres lo han

podido ver. En las entrevistas que le han organizado, ha estado siempre rodeado por agentes de seguridad. Hay indicios de que el Gobierno no está contento con su actuación más reciente y lo controla continuamente. Por otra parte, las autoridades declaran que el sacerdote no quiere verse desprotegido por ellas.

Sus íntimos advierten los cambios psicológicos que ha sufrido y que se manifiestan en sus exhibiciones:

- está lucido, pero no sabe matizar lo que dice,
- le han exacerbado sus virtudes y defectos,
- hay ratos en que parece volver a sus actitudes anteriores,
- más en privado es incoherente, pero frente a la T.V. pareciera haber ensayado un show. Normalmente tenía facilidad y variedad de expresión; ante la T.V. parece metralleta que lanza palabras.
- En público aparece revestido de traje clerical y cuello romano, indumentaria que en su vida no había usado y que ciertamente no corresponde a lo que fue su estilo.

El conocido psiquiatra Dr. Federico Allodi, de la National Advisory Board of Canada, observa:

"Cualquier psiquiatra con la misma información que yo poseo, y habiendo visto el videocassette (de la conferencia de prensa dada por Pellecer), obtendría la conclusión de que el padre Pellecer ha sido sometido a un lavado de cerebro, que su "conversión" ha sido obtenida en forma forzosa y violenta. Aparece una falta de consistencia global con su modo de pensar y de sentir por años" (*Crie*, n. 85, 10 de nov. 1981, México, pág. 24.).

Bajo el signo de la tortura

El caso Pellecer podrá apare-



cer como un caso excepcional. En realidad, es significativo y revelador de los caminos que va tomando una práctica ya generalizada entre las dictaduras militares, abiertas o camufladas, de nuestro continente americano. Una práctica que opera en el corazón mismo de nuestra sociedad chilena, envenenando el aire que respiramos.

Sabemos que la tortura es el instrumento necesario en la trilogía formada por una doctrina (la de la Seguridad Nacional); una estrategia (la de la represión policial); y el resorte de esta estrategia (la tortura y el terror).

La tortura se va perfeccionando en sus métodos y en sus objetivos. No vamos a describir aquí la barbarie de los medios empleados, que resultan cada vez más sofisticados. El caso Pellecer nos obliga a fijarnos más particu-

larmente en los nuevos objetivos que persigue esta práctica.

El llamado "lavado cerebral" ya no es un procedimiento exótico referido a las penumbras de las cárceles chinas, ni un hecho propio del Archipiélago de Gulag; es una realidad actual amparada por regímenes continentales y entre nosotros por nuestra propia Constitución. Esta, en su artículo 24 transitorio, entrega al detenido, durante 20 días, en manos de sus captores. Y son 20 días, de hecho prorrogables, en que la CNI puede hacer —o tratar de hacer— cualquiera cosa con el detenido, sin que el Poder Judicial se atreva a intervenir.

Bajo esta legitimación oficial, se practican entre nosotros dos tipos de "lavado cerebral".

El primero recurre a técnicas de hipnosis, de drogas, de condicionamientos psíquicos. La

hipnosis es utilizada desde hace tiempo, con éxito, al parecer, muy relativo. Cierta notoriedad adquirió el caso de Luisa Aravena, detenida en Calama el 6 de mayo pasado y llevada después a Santiago. Aquí un personaje de la CNI que llamaban "el Doc" procuró hipnotizarla para que colaborara con la institución y además dijera que no había sido detenida en casa del Obispo de Calama sino en la calle. Luisa hizo posteriormente pública denuncia de estos manejos ante notario.

En cuanto a los condicionamientos psíquicos inducidos, quisiera ilustrar estas técnicas con un caso que he conocido de primera mano. Una muchacha, llamémosla "Adriana", no hace muchos meses fue detenida y apremiada, aplicándosele la parrilla eléctrica, el "pau d'arara" (suspensión por las extremidades) y otras violencias terriblemente traumatizantes. Al quedar liberada, salió declarando que la habían tratado bien, que no la habían torturado. Pero su alteración psicológica era extrema. Tuvo que someterse a tratamiento psiquiátrico. Allí pudo evocar todo lo que le había sucedido. Antes de soltarla le colocaron un casquete con audífonos y contactos eléctricos. A través de este artefacto se le insistía "no te han hecho nada", "te han tratado bien". Si no consentía en estas afirmaciones, si respondía mal a ellas, recibía fuertes descargas eléctricas. El resultado fue que todo lo que había sufrido quedó borrado de su memoria. Un auténtico "lavado cerebral".

El segundo tipo de "lavado cerebral" obedece a otras técnicas, fundamentalmente basadas en el tormento y el terror. Se trata de desmoronar la personalidad de la víctima, destruir su imagen de sí, torcer su espíritu. Esto se procura bajo la presión de una situación límite de debilidad y de apremio, de tormentos, humillación y angustias, con amenazas de muerte y de

destrucción de los seres más queridos. Si se logra que la víctima entregue informaciones y traicione a sus compañeros, ya se puede contar además con el factor de un fuerte sentimiento de abyección propia y culpabilidad. Ya no se es el hombre fuerte y fiel a la causa, el militante en quien se puede confiar. Esta imagen queda por los suelos y se le propone reconstruir ahora otra imagen como única salida: abrazar la causa que hasta entonces había combatido, renegando de todo lo que antes había sostenido. Sólo así podrá legitimar su traición. Se pone en marcha un proceso de falsa racionalización y autojustificación que terminará por cambiar su pensamiento y trastocar sus lealtades. La brutalidad ha podido sojuzgar el espíritu.

Comprendamos lo que significa este método. No busca la destrucción del cuerpo sino la negación del espíritu. Procura matar algo en uno que vale más que la vida, a saber, la causa por la que uno vive. Cualquiera que sea esta causa, lo grave es que violentando el ser, se le obliga a contradecir sus propias convicciones, a traicionar sus lealtades, a negarse a sí mismo; en suma, a convertirse en una piltrafa humana. Los organismos de seguridad, en su propia lógica, cantarán victoria, pero la Humanidad llora una derrota: una vez más la fuerza bruta ha doblegado el espíritu. Ha muerto en el universo algo mucho más grande que una mera vida humana: un espíritu inmortal ha sucumbido en la corrupción.

Tales muertos, productos de un régimen de terror, deambulan por nuestras calles. Hay quienes han cedido, a lo Pellecer, bajo la presión de torturas insoportables y angustias de muerte. Estos merecen toda nuestra comprensión. Podrán incluso convertirse en colaboradores y aun en verdugos y torturadores... podríamos señalar algunos casos. Pero lo verdaderamente diabólico es la máquina montada para producir



estos engendros. Son monstruos los que la manejan. Sobre su obra de muerte algo nos reveló Calama.

Hay también otros muertos de espíritu, mucho más numerosos, que han sucumbido en este ambiente generalizado de intimidación, de represión psicológica, de distorsión moral. Son los que han negado sus convicciones. No han sido víctimas de la tortura propiamente dicha, pero sí del ambiente que se crea en torno a ella. En este ambiente pueden bastar 30 monedas para que alguien se resuelva a entregar un hermano. El temor se insinúa en todos los espacios de nuestra convivencia y tiende a convertirnos en lacayos y traidores.

La victoria final del espíritu

La tortura que practican estos regímenes de fuerza, al procurar, al necesitar sojuzgar el espíritu, nos revelan con esto mismo su intrínseca debilidad. Un luchador por la libertad, Bobby Sands (que murió el 5 de mayo de 1981 en una cárcel de Irlanda del Norte, a los 66 días de su huelga de hambre), escribía: "Podrán detener nuestros cuerpos en las condiciones más inhumanas, pero mientras nuestras mentes estén libres, nuestra victoria está asegurada".

Es esta victoria la que quieren denegar a sus víctimas los esbirros de nuestros días. Si la víctima muere en sus convicciones, el torturador ha sido vencido. En una obra teatral "Pedro y el Capitán", termina el Capitán torturador arrodillado a los pies

del torturado, suplicándole que declare algo... algo que fuera, que pudiese salvarlo de la derrota. "Yo sé por qué el Monstruo no me matará, prosigue Bobby. Quiere que me incline delante de él". Y cuenta la parábola que oyó cuando niño en boca de su abuelo.

"Un hombre enjauló a una alondra y quiso obligarla a cantar 'to sing her heart out'. La alondra rehusó y el hombre se volvió violento. Cubrió la jaula con un negro manto, le negó al pájaro todo alimento y lo dejó podrirse en su sucia prisión. La alondra, creada para la libertad, no se plegó a su capricho; negándole su canto, murió". "Como con la alondra, concluía Bobby Sands, no es posible que me cambien. Mis captores no lo lograrán y quedarán derrotados". Y termina su diario proclamando su fe en la victoria final. Citamos el original: "So, venceremos: we will be victorious some day" (diario, día 14 de su huelga de hambre).

La lucha está entablada entre los que quieren ser libres para que la humanidad lo sea y los que han optado por un mundo esclavizado y necesitan aherrar el espíritu. Podremos sacudir los hombros y procurar olvidarnos de las torturas como si no fueran realidades clavadas en nuestra vida. Pero no podremos eludir en definitiva la opción fundamental que nos plantea esta lucha. No hay alternativas: "no podemos servir a dos Señores", nos advierte Cristo. Estaremos sirviendo o bien al Dios de la Vida o bien al ídolo que mata.

En medio de las contradicciones en que vivimos, la esperanza que nos mueve es la que ha animado a todos los mártires del espíritu: el Dios de la vida, vencerá algún día. Creemos además que este Dios tiene el poder de resucitar a los luchadores como Luis Eduardo Pellecer que cayeron por el camino, víctimas de una máquina infernal. "El Monstruo sí, será arrojado al abismo" (Véase Apocalipsis, 20,3). □